



Orientaciones académicas para el desarrollo de actividades presenciales

Secretaría General

Junio de 2021



Introducción.....	3
Referentes iniciales.....	4
Actividades a desarrollar para el cierre del semestre 2021-A.....	6
1. Operación de los servicios para docentes y estudiantes definidos por cada plantel.....	7
3. Actividades Deportivas, Culturales y Artísticas.....	8
4. Apoyo socioemocional.....	9
5. Reuniones de los Consejos Académicos de Plantel (CAP) y EACAP.....	10
6. Realización de la Tercera Jornada académica.....	10
7. Procesos de admisión, promoción vertical y promoción horizontal.....	10
Actividades a desarrollar en el intersemestre 2021-A.....	11
1. Mecanismos de regularización. Evaluaciones extraordinarias 2020-2021.....	12
2. Oferta intersemestral de cursos y talleres de formación y actualización docente.....	13
Programa de formación en Derechos humanos.....	13
3. Reuniones Sectoriales.....	14
4. Jornada Cero.....	14
5. Semana de bienvenida.....	15
Actividades para el inicio del semestre 2021-B.....	16



Introducción

El cierre de las escuelas obligado por la pandemia del SARS-COV-2 y la enfermedad asociada COVID-19 trajo grandes repercusiones en el logro de los aprendizajes de las y los estudiantes en todo el país. Y aunque en el Colegio desde el primer momento se pusieron en marcha acciones para mantener la continuidad académica, las afectaciones, sobre todo para quienes tenían condiciones más difíciles para el trabajo en línea, se han acrecentado con el tiempo; asimismo, el avance en el programa nacional de vacunación y la estrategia para inmunizar a todo el personal de instituciones educativas en la CDMX y el Estado de México, son factores que permiten visualizar un retorno seguro al trabajo presencial en los planteles para la comunidad docente, estudiantil y administrativa del Colegio.

Las acciones que en adelante se emprenderán, sin duda, partirán de la recuperación de la experiencia durante el trabajo a distancia y del pleno reconocimiento de las condiciones que cada plantel tiene para la reapertura de sus espacios, por lo que la participación de toda la comunidad escolar será fundamental para asegurar que el regreso a los planteles sea seguro para todos.

El presente documento ofrece orientaciones de carácter general que buscan apoyar a los planteles para el diseño de su estrategia particular de reapertura y se encuentra organizado en cuatro apartados, el primero se concentra en los espacios y su uso en las siguientes semanas, los apartados dos al cuatro refieren a las actividades para el cierre del semestre 2021-A, seguidas por las del intersemestre, para finalmente señalar algunas previstas para el inicio del semestre 2021-B.



Referentes iniciales

Con la finalidad de lograr el propósito de reanudar de manera gradual las actividades presenciales en los planteles y áreas centrales, se deberá tomar en cuenta lo siguiente:

- a) Con estricto apego a lo dispuesto por las autoridades federales de salud, de educación y de la función pública, así como por las autoridades locales de Ciudad de México y el Estado de México, **a partir del día lunes 7 de junio de 2021, se iniciará el proceso de regreso gradual, organizado y seguro a las actividades presenciales**, cuidando en todo momento la salud y la seguridad de nuestra comunidad educativa, considerando las “Nueve Intervenciones” previstas por la SEP en la *Guía de Orientación para la Reapertura de las Escuelas ante COVID-19*
- b) En la semana del 7 al 11 de junio se llevarán a cabo acciones de organización, preparación, limpieza y desinfección en los planteles.
- c) Estas actividades presenciales se desarrollarán en el periodo del **14 de junio al 3 de septiembre de 2021.**
- d) La población que prioritariamente será atendida es:
 - ❖ Docentes con problemas de conectividad
 - ❖ Alumnos sin conectividad
 - ❖ Alumnos con conectividad parcial
 - ❖ Alumnos con problemas de reprobación en curso normal
 - ❖ Alumnos de sexto semestre con problemas en curso normal
 - ❖ Alumnos del SEA
 - ❖ Alumnos que deseen participar en alguna de las actividades deportivas, artísticas o culturales que se programen
 - ❖ Docentes o alumnos que requieran apoyo socioemocional



- e) Los servicios y actividades que se ofrecerán en cada uno de los planteles, en función de las condiciones existentes en cada uno, conforme a su diagnóstico realizado, son los siguientes:
- o Bibliotecas
 - o Salas de cómputo
 - o Áreas deportivas y artísticas
 - o Explanadas centrales
 - o Laboratorios y espacios de prácticas de formación laboral
 - o Jardines y áreas verdes
 - o Aulas para impartir asesorías
- f) En la semana del 7 al 11 de junio, los Comités escolares de salud de cada plantel, colaborarán en el diseño de la estrategia integral de higiene, cuidado y protección en cada plantel.
- g) Se aplicarán los siguientes filtros de corresponsabilidad:
- Filtro de casa. Los padres de familia y tutores, identificarán la presencia de fiebre, dolor de cabeza o algún síntoma de enfermedad respiratoria, antes de asistir a la escuela.
 - Filtro en la entrada de la escuela. Se aplicará a toda persona que ingrese a los planteles, a fin de mantener un entorno escolar limpio y saludable.
 - Filtro en el salón de clases. Con el fin de reforzar las acciones del filtro en la entrada de la escuela, para identificar la presencia de síntomas de enfermedad respiratoria.
- h) Las jornadas de limpieza en los planteles, se llevarán a cabo de manera previa a la reanudación de actividades, periódicamente y de manera diaria, por medio de la desinfección de superficies y de los espacios utilizados.
- i) Será priorizado el uso de espacios al aire libre, ventilados y que permitan la distancia sugerida por las autoridades sanitarias;



cuando las condiciones anteriores no puedan cumplirse, las actividades se realizarán con un aforo limitado.

j) Así mismo, cada uno de los planteles diseñará su estrategia para la atención de docentes y alumnos, considerando para ello las siguientes propuestas. Las estrategias de atención, deberán hacerse del conocimiento de todos los integrantes de las comunidades educativas.

- Sistema de citas.
- Asistencia escalonada por semestre.
- Asistencia escalonada por apellido.
- Tipo de actividad: entrega de actividades para calificación, asesoría, participación en actividad artística o deportiva, realización de trámite.
- Asesoría prioritaria de contenidos correspondientes a asignaturas prácticas o que requieren mayor ejercitación (Ciencias experimentales, matemáticas, TIC, formación laboral, asesoría y evaluación en el SEA).

Actividades a desarrollar para el cierre del semestre 2021-A

La apertura de los planteles se realizará conforme a las condiciones de seguridad para toda la comunidad, y también a partir de la suma de voluntades y la colaboración, por lo que será importante establecer acuerdos con los docentes y los estudiantes al respecto de los horarios, los espacios y las formas para acceder a éstos.

De acuerdo con la población antes identificada, en cada plantel se deberán priorizar actividades que permitan la atención de los siguientes grupos:

- a) Estudiantes sin conectividad o con conectividad intermitente.



- b) Estudiantes que después del primer corte de aprendizaje reflejaron altos porcentajes de reprobación o ausentismo.
- c) Estudiantes que requieren algún apoyo psicológico o socioemocional.
- d) Estudiantes del SEA.

Por lo que, la mayoría de la población estudiantil continuará con las actividades a distancia y en línea para concluir el semestre. Es importante mencionar que el cierre del semestre se realizará en línea y a distancia, por lo que, las actividades académicas que se impulsen en los planteles sean un complemento que permita atender a los siguientes propósitos.

Los propósitos de estas actividades, son contribuir a:

- a) Apoyar la conclusión del semestre.
- b) Favorecer el egreso de los estudiantes de sexto semestre.
- c) Ofrecer contención u orientación socioemocional.

Las actividades que se desarrollarán en este periodo, son las siguientes:

1. Operación de los servicios para docentes y estudiantes definidos por cada plantel.

La operación de los servicios en los planteles estará en función de la estrategia de cada plantel y de los espacios que decidió habilitar, pero será indispensable que en todos los casos se busque abonar a los propósitos planteados, especialmente para el cierre del semestre.

2. Reanudación de actividades en el Sistema de Enseñanza Abierta (SEA).

En el caso del SEA se reanudarán 3 procesos principales:

- a) Asesorías de contenido y psicopedagógicas, sobre todo para los estudiantes sin conectividad o con conectividad limitada; en las



primeras semanas conviene focalizar a los estudiantes con mayor avance en los créditos, lo que les permitirá promover el egreso.

Su desarrollo podrá realizarse bajo un esquema de citas que permita a los asesores y asesorados evitar aglomeraciones en el plantel; asimismo, se sugiere que las asesorías se ofrezcan en grupos reducidos y en espacios abiertos, ventilados o que permitan mantener la distancia sugerida por las autoridades sanitarias.

- b) Aplicación de evaluaciones, con prioridad para estudiantes próximos al egreso.

Su desarrollo podrá realizarse bajo un esquema de citas que permita ofrecer ciertas asignaturas en días específicos, siempre cuidando que en las salas de aplicación se mantenga la distancia sugerida por las autoridades sanitarias.

- c) Transitabilidad, especialmente para los estudiantes que provienen de la modalidad escolarizada, como una alternativa para promover el egreso.

3. Actividades Deportivas, Culturales y Artísticas.

Estas actividades resultan fundamentales para la promoción de la salud y el bienestar general, por lo que promoverlas es indispensable en cualquier contexto. Éstas podrán ser llevadas a cabo en espacios educativos siempre y cuando cumplan con las medidas de sana distancia, procurando la activación física por sobre otros deportes de contacto. Los espacios deportivos (canchas) y los patios son lugares ideales para llevarlas a cabo.

La realización de muestras y actividades artísticas, tienen el propósito de motivar a las y los estudiantes a que trabajen la dimensión socioemocional afectada por el periodo de contingencia a través de la expresión y la creatividad. Para dichos fines, se sugiere que los espacios abiertos sean los que se usen para la realización de estas actividades ya que, en su mayoría,



requieren de una cercanía que se busca ahora evitar con la sana distancia. En este sentido, podrían realizarse a cabo en espacios abiertos como lo son los patios, dejando a los talleres para el resguardo de materiales y obras.

4. Apoyo socioemocional.

A través de estas actividades, se espera poder apoyar a la comunidad educativa del Colegio de Bachilleres en el regreso a la nueva normalidad, a través de la puesta en marcha de recursos socioemocionales para procesar favorablemente las emociones y experiencias individuales y colectivas derivadas del confinamiento y de la pandemia por COVID 19.

Población objetivo. Estudiantes y personal administrativo, docente y directivo de los 20 planteles del Colegio de Bachilleres.

Duración. Se sugiere dedicar dos semanas a esta actividad, aunque el plantel puede organizar los tiempos en función de sus necesidades.

Desarrollo. La estrategia de apoyo emocional está integrada por cinco etapas donde se sugiere la implementación de actividades diferenciadas de acuerdo al tipo de población a atender como se muestra a continuación:

Etapas de la estrategia					
Población objetivo	Sensibilización	Formación	Detección	Atención y seguimiento	Expresión
Estudiantes	Desarrollo y difusión de materiales (digitales) sobre el manejo emocional durante el retorno (Pérdida, duelo, enojo, miedo...)	Implementación de lecciones HSE (duelo, enojo, resiliencia, adaptación) en el aula	Identificación de estudiantes en riesgo por orientadores/ tutores/ docentes en plantel. <i>Registro en módulo de orientación</i>	Atención en cubículo para la canalización y seguimiento. <i>Registro en módulo de orientación</i>	Actividades sugeridas: <ul style="list-style-type: none"> Muro de las emociones en planteles Tendedero de la resiliencia
Personal docente y académico	Difusión de carteles en planteles y oficinas sobre el manejo emocional e instituciones de apoyo en salud mental	Curso de HSE en <u>intersemestre 2021 A</u>	<i>Detección de riesgos a la salud mental COVID 19 en colaboración con la Facultad de Psicología UNAM</i>	Apoyo interinstitucional para la atención de la salud mental: Centros de Integración Juvenil	Jornada Académica 0. Espacio para el trabajo socioemocional coordinado por COYT
Personal directivo		Cursos en línea Mi salud UNAM, IMSS, etc.	<i>(cuestionario en línea, aplicación autónoma)</i>	Consejo Ciudadano	Acciones definidas por la Unidad de Administración y Finanzas
Personal administrativo	Difusión de cápsulas de HSE (Construye T)	Acciones definidas por la Unidad de Administración y Finanzas		Universidad Autónoma Metropolitana	



5. Reuniones de los Consejos Académicos de Plantel (CAP) y EACAP.

Con la finalidad de llevar a cabo la preparación de la tercera jornada del semestre, será necesario que los integrantes de los CAP, en colaboración con los integrantes del EACAP, se reúnan para definir la agenda y los temas a tratar con los docentes.

6. Realización de la Tercera Jornada académica.

Con base en lo establecido en el calendario escolar, se tiene programada la tercera Jornada académica, entre equipos directivos y profesores de los planteles, para el día 15 de junio de 2021.

Es importante que, durante esta última Jornada del semestre, se analicen temas como los siguientes:

- Balance general de los avances y dificultades presentados durante el semestre.
- Los avances de la estrategia para la regularización de los estudiantes que adeudan 5 asignaturas o más.
- Los resultados de aprobación y las acciones para impulsar la regularización de estudiantes con problemas de reprobación en curso normal.
- El impulso al egreso de los estudiantes de sexto semestre.

7. Procesos de admisión, promoción vertical y promoción horizontal.

Proceso	Actividad	Fecha actualizada*
Admisión 2021-2022	Aplicación de instrumentos de valoración de	19 de junio



	conocimientos y aptitudes	
	Publicación de resultados	23 de agosto
Admisión 2020-2021	Aplicación de instrumentos de valoración de conocimientos y aptitudes	26 de junio
	Publicación de resultados	25 de julio
Promoción a cargos de Dirección y Supervisión 2021-2022	Aplicación de instrumentos de valoración de conocimientos y aptitudes	19 de junio
	Publicación de resultados	23 de agosto

*Fechas emitidas por la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros

Promoción horizontal: horas adicionales y cambio de categoría

Estatus al 1 de junio:

Emisión de Fichas de aceptación y de rechazo.

Estatus entre el 1 y 18 de junio. Fase II Valoración de Criterios y

Predictamen

Actividades para Valoración de Criterios por parte de los Comités de revisión.

Actividades para valoración de Criterio 3 y 10 por parte de Área centrales.

Actividades para la integración de Predictamen y envío al Consejo dictaminador.

Actividades a desarrollar en el intersemestre 2021-A

Las actividades que se llevarán a cabo en el periodo comprendido del 5 de julio al 3 de septiembre de 2021, correspondientes al intersemestre, son las siguientes:



1. **Mecanismos de regularización. Evaluaciones extraordinarias 2020-2021.**

Se continuará con la operación de los mecanismos en la modalidad en línea, por lo que al igual que en semestres previos, se compartirán con los planteles los documentos que orienten la planeación, inscripción y aplicación de cada mecanismo.

La aplicación de exámenes en línea continuará siendo una medida que el Colegio de Bachilleres implementa, para apoyar a la población de alumnos que adeudan asignaturas. Con esta aplicación, se busca que los estudiantes tengan la oportunidad de continuar con su trayectoria escolar, con base en los contenidos esenciales establecidos.

Población objetivo. Estudiantes del Colegio de Bachilleres que buscan obtener la regularización de su situación académica.

Periodos de realización:

- EVAREC 2021-A Aplicación del **9 de julio, 26 al 29 de julio**
- PAI 2021-A Aplicación del **6 al 14 de agosto**

La aplicación se llevará a cabo nuevamente por medio de la plataforma e-Study y se contará con tres roles principales: “Responsable de plantel” “Docente” “Estudiante”, las claves de acceso para los responsables de plantel serán enviadas a los directores de plantel, mientras que para los docentes y estudiantes será su CURP y matrícula. Al finalizar la aplicación por día, la DEAPO entregará los resultados preliminares a los planteles.

Una vez que se cuente con los resultados de la aplicación de los Mecanismos remediales previstos, se analizará la posibilidad de ofrecer algún mecanismo adicional para apoyar a los estudiantes con problemas de adeudo de asignaturas.



2. Oferta intersemestral de cursos y talleres de formación y actualización docente.

A través de este Programa, se espera acompañar a los profesores del Colegio en la mejora de su práctica educativa, el avance en la profesionalización y el desarrollo de su carrera, con la finalidad de mantenerse actualizados en estrategias de enseñanza innovadoras y en el uso de herramientas tecnológicas, entre otros temas, para enfrentar los desafíos de la educación presencial y a distancia.

Publicación de la oferta de cursos: Junio

Desarrollo de los cursos: Julio y agosto 2021

Programa de formación en Derechos humanos.

Como parte del Programa de cursos intersemestrales, también se pondrá en marcha un programa de formación continua del personal directivo y docente en Derechos Humanos y Prevención de la violencia de género.

Con esta acción, se espera incorporar el enfoque de derechos humanos, como eje transversal en las acciones institucionales. Es fundamental que todas las acciones que se lleven a cabo por parte del personal directivo, tomen en consideración la perspectiva de género, con la finalidad de promover la inclusión, la igualdad, la equidad, la no discriminación y el respeto a la diversidad entre la comunidad educativa de los planteles.

Población objetivo

- Personal Directivo de Oficinas Centrales
- Directores, subdirectores y jefes de materia de los 20 planteles del Colegio de Bachilleres.
- Docentes activos de los 20 planteles del Colegio de Bachilleres

Duración

- De junio 2021 a junio de 2022 para personal directivo



- De julio de 2021 a febrero de 2022 para personal docente

Con oportunidad se dará a conocer la oferta a través de los directores de los planteles y por medio de la oferta de cursos de formación en el periodo intersemestral.

3. **Reuniones Sectoriales.**

Las reuniones sectoriales son un espacio para que los Consejos Académicos de Plantel (CAP) y el Equipo Asesor de los CAP (EACAP), de los planteles de cada zona puedan evaluar el desarrollo del semestre previo, compartir experiencias, aprendizajes y sobre todo trabajar juntos para la integración de las estrategias, los esquemas y planeaciones que les permitirán orientar su trabajo durante el semestre.

Algunos de los temas que podrán considerarse para llevar a cabo estas reuniones, son las siguientes:

- a) Balance de la experiencia de trabajo a distancia y en línea.
- b) Revisión de experiencias exitosas en el trabajo a distancia y en línea.
- c) Principales retos para el trabajo en un esquema mixto.
- d) Alternativas para el desarrollo del esquema de trabajo mixto.
- e) Identificación de líneas prioritarias de trabajo para el semestre, impulsar el desarrollo del plan semestral.
- f) Análisis de resultados de reprobación y deserción.

Dada la cantidad de personas que estas Reuniones convocan, se sugiere que su desarrollo sea en línea.

La propuesta para llevar a cabo estas reuniones, es el **19 de agosto del presente año.**

4. **Jornada Cero.**



La Jornada Cero representa la oportunidad para planear y organizar las acciones que se llevarán a cabo durante el semestre 2021-B. El regreso a las aulas será gradual y escalonado bajo la modalidad mixta por lo que se deberán considerar los propósitos, estrategias, acciones, responsables y tiempos para orientar a las y los docentes.

Algunos de los temas a considerar para la integración de la agenda de esta Jornada, son los siguientes:

- Acciones y líneas prioritarias de trabajo para el semestre.
- Acuerdos para la implementación de las clases bajo el esquema mixto.
- Estrategias para identificación temprana de estudiantes en riesgo de reprobación.
- Estrategias para la comunicación con madres y padres de familia de alumnos ausentes o en riesgo de reprobación.
- Acuerdos de academia sobre las estrategias de enseñanza y evaluación en línea a implementar.
- Identificación de las necesidades prioritarias de las academias de acuerdo con su experiencia de trabajo en los semestres 2020-B y 2021-A.
- Análisis y propuestas por academia para mejorar el índice de aprobación.

La propuesta de fecha de realización de la Jornada Cero, es el **26 de agosto del presente año.**

5. Semana de bienvenida.

La semana de bienvenida representa la oportunidad para empezar a construir en la comunidad estudiantil el sentido de pertenencia hacia el Colegio, en esta ocasión además de pensar en los estudiantes de primer ingreso, será necesario considerar también a los de tercer semestre, pues,



aunque ellos llevan dos semestres en la institución, no han tenido oportunidad de conocer su plantel, al personal y a sus compañeros; en general, será un momento idóneo para reconectar a todos los estudiantes con su plantel. Entre las actividades que se sugieren están:

- ✓ Bienvenida por parte del director o directora presencial o videograbada, incluir la porra del Colegio
- ✓ Bienvenida por parte de jefes de materia y algunos docentes, así como la mascota del Colegio.
- ✓ Bienvenida por parte de estudiantes y/o egresados.
- ✓ Presentación de casos de éxito de egresados del Colegio o del plantel.
- ✓ Recorrido por su plantel, presentación de los servicios y trámites que puede realizar presencial o en línea.
- ✓ Presentación breve del plan de estudios y las áreas que lo conforman.
- ✓ Presentación breve de los canales de comunicación que tienen a su disposición.
- ✓ Breve muestra por parte de los docentes y/o estudiantes que conforman los talleres paraescolares.

Actividades para el inicio del semestre 2021-B

Como se ha anticipado en la *Guía general para el cierre del ciclo escolar 2020-2021 y la reapertura de las escuelas, el regreso a las clases presenciales y/o mixtas en ciclo escolar 2021 – 2022* emitida por la SEMS, el esquema a seguir durante el semestre 2021-B será mixto, en el cual se combinarán las actividades en línea y a distancia con las presenciales.

Para orientar a los planteles al respecto de esta modalidad de trabajo la DPA emitirá un documento con las orientaciones específicas, en el que se recuperarán las opiniones y propuestas de las y los docentes del Colegio y



se ofrecerán elementos para la estructuración e implementación de dicho esquema de trabajo.